ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2556 *Exposición al público ejercicio actividad taller de reparación de vehículos y maquinaria a motor.*

Bando

Por D. Rubén Nieto Aibar, en nombre propio presenta Declaración Responsable del ejercicio de la actividad de "Taller de reparación vehículos y maquinaria a motor" con emplazamiento en Ctra. de la Sierra núm. 18 de Burunchel (La Iruela).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 27 de Mayo de 2016.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.

cve: BOP-2016-2556
Verificable en https://bop.dipujaen.es